



**INFORME DE CIERRE FINAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GENERACIÓN
DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2015 – 2024 “100%
FIRMES CON EL DESARROLLO HUMANO Y PRODUCTIVO DEL QUINDÍO”**



AÑO 2024

JUANA CAMILA GÓMEZ ZAMORANO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Calle 20 # 13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX +57 606 7359919 - CP 630001- quindio.gov.co



@QuindioGov



@GobernacionQuindio



@gobernacionquindio



@GobernacionDelQuindioOficial



@gobernacionquindio





1. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo vigente **“POR Y PARA LA GENTE 2024-2027”** y a la ordenanza 009 del 2015 **“Por medio de la cual se adopta la Política Pública de Generación de Ingresos del Departamento del Quindío 2015 – 2024”-PPGI**, elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación final a los 102 indicadores de acuerdo a la matriz de planificación, respecto al cierre de la Política Pública de Generación de Ingresos-PPGI con corte a la vigencia 2024–III Trimestre; En tal manera, se hace énfasis, que de los actores responsables del proceso de implementación, uno de ellos corresponden al Centro Administrativo Departamental-CDA y otros son entes externos.

El departamento del Quindío, adoptó la Política Pública de Generación Ingresos del Departamento del Quindío 2014-2024 **“100% FIRMES CON EL DESARROLLO HUMANO Y PRODUCTIVO DEL QUINDÍO”** mediante la ordenanza 009 del 28 de septiembre del 2015. La cual tenía por objetivo general:

Elevar la calidad de vida de los Quindianos a través de la generación de ingresos suficientes y sostenibles, potenciando sus capacidades, para el ahorro, la acumulación de activos, la formalización empresarial y el crecimiento económico mediante la integración regional y el despliegue de capacidades institucionales.

Y como objetivos específicos:

- 1. Reducir los índices de pobreza y pobreza monetaria extrema a través del desarrollo de capacidades, cultura del ahorro, acumulación de activos y acceso a servicios*
- 2. Brindar oportunidades laborales, de asociatividad y formalización empresarial para el desarrollo laboral y la generación de empleo.*
- 3. Contribuir al fortalecimiento económico y competitivo del departamento a través de la diversificación de los sectores con mayor potencial productivo.*
- 4. Fortalecer la integración y suma de capacidades institucionales para el cumplimiento de los ejes enmarcados en la Política Pública para la Generación de Ingresos.*

La Política Pública de Generación de Ingresos, tenía como propósito desarrollar e incrementar el potencial productivo de las familias Quindianas, aprovechando sus capacidades y creando las oportunidades para que los diferentes grupos que la componían, pudieran acceder, acumular activos, y en el mediano y largo plazo, alcanzar la estabilidad socioeconómica.

Calle 20 # 13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX +57 606 7359919 - CP 630001- quindio.gov.co



@QuindioGov



@GobernacionQuindio



@gobnacionquindio



@GobernacionDelQuindioOficial



@gobnacionquindio

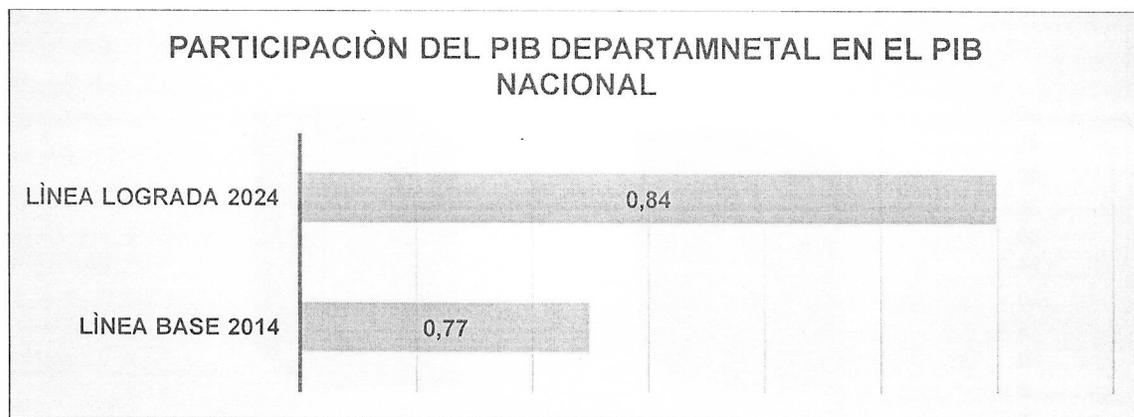




cual puede arrojar resultados inexactos en el análisis, ya que no se alcanzan a identificar las fechas en que fueron tomados exactamente cada uno de ellos, ni las fuentes de información oficial; así las cosas, se presenta a continuación los principales indicadores de bienestar y su análisis en términos de alcance y/o cumplimiento.

Gráfica 1. % de participación del Producto Interno Bruto-PIB.

La figura muestra la variación del crecimiento y participación del PIB del departamento frente al total de nacional.

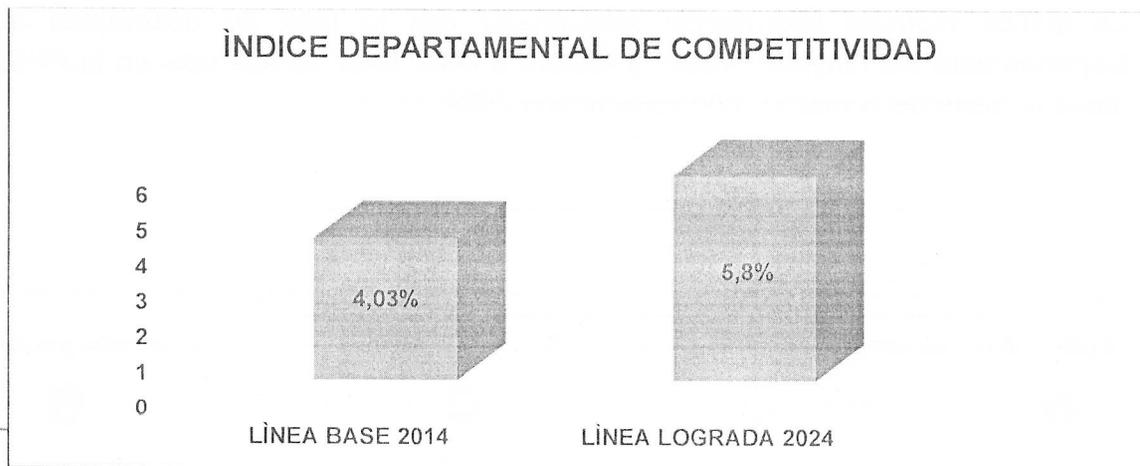


Fuente línea base: Política Pública de Generación de Ingresos con Datos del DANE.
Fuente línea lograda: DANE-Perfiles Económicos Departamentales Sep 2024.

La tasa de participación del PIB departamental en el PIB nacional es del 0,84% con corte al año 2023; Respecto a la línea base de 0,77%, se presentó un aumento del PIB de 0,07%.

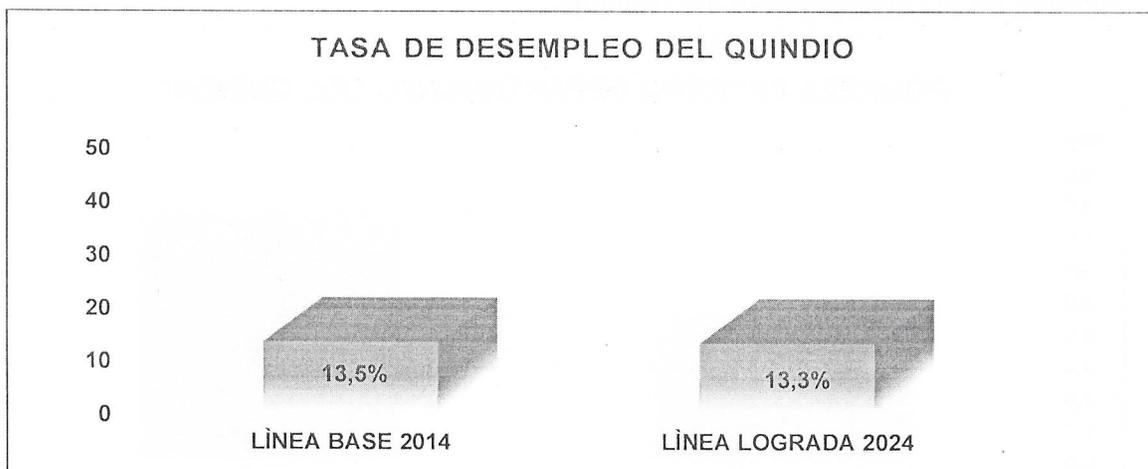
Gráfica 2. Índice Departamental de Competitividad.

La gráfica muestra el crecimiento del Índice Departamental de Competitividad desde la fecha línea base establecida en la PPGI hasta el cierre de la misma en el 2024.



Calle 20 # 13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX +57 606 7359919 - CP 630001- quindio.gov.co





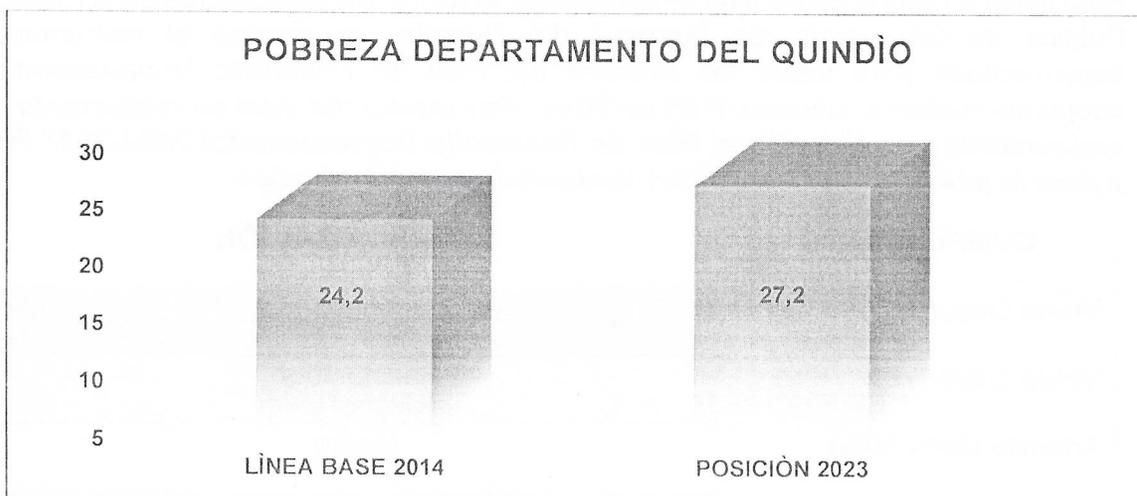
Fuente línea base: Política Pública de Generación de Ingresos 2015 -2024

Fuente línea lograda: DANE 2022-Diagnóstico PDD 2024-2027

La tasa de desempleo para el Departamento del Quindío fue del 13,3% con corte 2022, (información consultada en el 2024 III Trimestre); Con relación a la línea base, se identifica una disminución del 0,2% aproximadamente.

Gráfica 5. Pobreza en el Departamento del Quindío.

La gráfica muestra el histórico del porcentaje de personas en situación de pobreza en el Departamento del Quindío.



Fuente línea base: Política Pública de Generación de Ingresos 2015 -2024

Fuente línea lograda: DANE 2022-Observatorio Armenia 2024

El Departamento del Quindío para la vigencia 2024 III trimestre cerró con un 27,2% en el índice de pobreza; En relación a la línea base, se identifica un aumento negativo del 3% respecto a la pobreza.

Calle 20 # 13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX +57 606 7359919 - CP 630001- quindio.gov.co





Tabla 1: SemafORIZACIÓN ejes estratégicos Política Pública de Generación de Ingresos del Quindío - Cierre III Trimestre 2024.

POLÍTICA PÚBLICA DE GENERACIÓN DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - CIERRE 2024 III TRIMESTRE								
EJE ESTRATÉGICO	TOTAL METAS	RESPONSABLE(S)	META FÍSICA 2024 - II TRIMESTRE				TOTAL INDICADORES	
			CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO		SOBRESALIENTE
Desarrollo de Capacidades y Acceso a Servicios	24	Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Indeporces, Proyecta, INCODER, Secretaría de Interior, DPS, ORMET, Secretaría de Familia, Secretaría de Aguas e Infraestructura	7	2	0	2	18	24
Oportunidad para la Formalización, la Inclusión Laboral y el Ahorro	23	Secretaría de Agricultura, Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, ACOPI, Cámara de Comercio, DPS, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Comfenalco, SENA	1	1	0	0	17	23
Fomento de la Productividad para la Competitividad y el Crecimiento Económico	55	Cámara de Comercio, Secretaría de Agricultura, Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ACOPI, ProColombia, Agencia de Inversión, SENA, Ministerio de Trabajo, Universidades, Secretaria de Educación	10	7	3	0	31	55
TOTAL METAS			21	10	3	2	66	102

Fuente: Elaboración propia STUIC III trimestre 2024

La anterior tabla, muestra el comportamiento general de los indicadores en la fase de cierre de la PPGI con corte al 30 de septiembre del 2024 (III trimestre), de acuerdo con el reporte de los actores estratégicos responsables de la Política Pública de Generación de Ingresos. En este sentido, se observa que 21 indicadores se encuentran en estado crítico, de acuerdo con la escala de semaforización propuesta por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, que corresponden al 20% del total de los indicadores; en estado bajo se identifican 10 indicador que representa el 10% y en estado medio se identifican 3 indicadores, representando un 3%; 2 indicadores identificados en estado satisfactorio, que representa un 2%; y 66 indicadores que representan el 65%, se encuentran en situación sobresaliente de la metas programadas.

NOTA: Durante la vigencia de la PPGI no se programó 1 indicador denominado “No de Beneficiarios” que guarda relación con Red unidos; de los 102 indicadores de la PPGI representando el 0,9% del total de las metas propuestas; Por consiguiente, a tres indicadores definidos como: *Razón de personal capacitado (No. de Personas capacitadas / No de PYMES cofinanciadas) x 1000*; *% de PYMES con certificación de calidad*, y *Variación positiva anual de rentabilidad / variables índices de competitividad PYME*) fue difícil encontrar información; pero, se incluyen dentro de la ponderación general del 20% de los indicadores críticos del total de las metas.

A continuación, se observa gráficamente la descripción según los 102 indicadores programados, de la PPGI a los cuales se les aplicó seguimiento en el cierre de la PPGI III trimestre 2024, que representan el 100% del total de las metas:

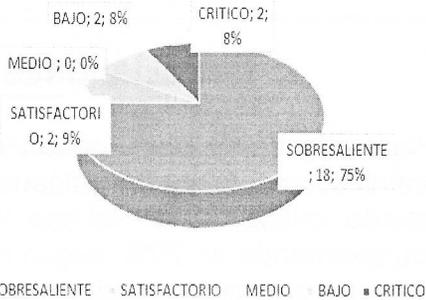




Ahora bien, el comportamiento en la fase de cierre para cada uno de los ejes estratégicos es el siguiente:

2.1. EJE I: DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACCESO A SERVICIOS.

EJE 1. Desarrollo de Capacidades y Acceso a Servicios.



Gráfica 8: Comportamiento Eje I – Desarrollo de Capacidades y Acceso a Servicios

Para el cierre de la PPGI de los 24 indicadores que comprenden el eje 1, 18 de ellos se encuentran en estado sobresaliente, representando el 75%.

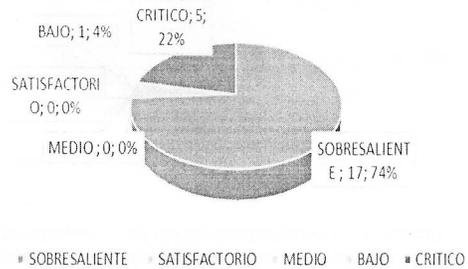
RESPONSABLE	INDICADOR SOBRESALIENTE
Sec. Salud (3)	Tasa de Afiliación al SUSE, por régimen contributivo, subsidiado y de excepción
Sec. Educación, Sec. TIC + ORMET (2)	No de municipios con programas de fomento y protección de patrones alimentarios
Sec. de Familia (2)	Tasa del PIS y ESE con servicios integrales de salud y ZON
Sec. del Interior (2)	No de MNA con el copago de alimentos garantizados
Proyecto (1)	Promoción de instituciones integradas
Sec. de aguas e infraestructura (2)	No de familias fortalecidas
Agencia Nacional de Tierras (1)	Tasa de participación de población vulnerable con subsidios de vivienda
DANE (2)	No de sedes beneficiadas con nuevos y mejorados espacios
Sec. Educación (3)	Programa de acceso a libros y materiales de apoyo generacional para las familias Quindianas por enfoque diferencial y en condiciones especiales
	Tasa de cobertura en población vulnerable beneficiada
	Índice de calidad de vida de la población intervenida
	Tasa de cobertura en los 3 niveles
	Tasa de participación estudiantil con formación en E & A
	Tasa de instituciones educativas con PE ajustado al contexto local y mercado laboral
	No de Mipymes con Plan de Formación y Capacitación Docente en competencias laborales
	Tasa de cobertura en esta media educativa

En estado bajo se identifican 2 indicadores representando el 8%, y 2 indicador en estado satisfactorio, representando un 9%. Mientras que en estado crítico se identifican 2 indicadores representando el 8%:

RESPONSABLE	INDICADORES CRÍTICOS
Sec. Educación (1)	No de Mipos con programa de etno educación implementado
Sec. del Interior (2)	Tasa de cobertura en población vulnerable beneficiada

2.2 EJE II: OPORTUNIDAD PARA LA FORMALIZACIÓN, LA INCLUSIÓN LABORAL Y EL AHORRO.

EJE 2. Oportunidad para la Formalización, la Inclusión Laboral y el Ahorro



Gráfica 9: Comportamiento Eje II – Oportunidad para la formalización, la inclusión laboral y el ahorro

Para el cierre de la PPGI, el segundo eje está conformado por 23 indicadores, donde 17 indicadores se encuentran en situación sobresaliente, los cuales representan el 74,7% de las metas.

RESPONSABLE	INDICADOR SOBRESALIENTE
Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Ministerio de Industria, Comercio y Ministerio de Industria, Comercio y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (4)	Tasa de cofinanciación de los 3 niveles de Gobierno
Sec. Agricultura (3)	No de Condiciones fomentadas en las MIPYMES, y Empresas
Secretaría de Familia (2)	Programas productivos, programas de bancarización y ahorro, fortalecidos
DANE (3)	Tasa de participación de asociaciones familiares en la cadena de producción
Departamento para la Prosperidad Social - Ministerio de Trabajo	Promoción Anual de Familias, Organizaciones y Asociaciones con acumulación de activos
NCODER-AGENCIA DE TIERRA (1)	Sistema de capitales aplicados en MIPYMES familiares
Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (4)	Número de capitales desarrollados en el modelo
	Distribución en tasa de desempleo mujeres y jóvenes
	Tasa de personal ocupado en el sector
	Tasa de subempleados
	% de Prestadores de Servicio de Empleo formados para aplicación de perfiles
	% de efectividad de las Micas Sectoriales para el Quindío
	Número de UAF asignadas al departamento
	Índice de cofinanciación del orden nacional
	Tasa de formalización de las MIPYMES
	Tasa de Cobertura de crédito financiero para las MIPYMES
	Coberturas en servicios complementarios

En el eje 2, se identificó 1 indicador en estado bajo, representando el 4%, no se identificaron indicadores en estado medio y satisfactorio.

Los otros 5 indicadores restantes, se identificaron en estado crítico, representando 22%.

RESPONSABLE	INDICADORES CRÍTICOS
Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	Unidades de respuesta con márgenes de rentabilidad
Sec. Agricultura (1)	% de proyectos productivos asistidos y acompañados con metodologías flexibles
DANE (1)	Disminución en tasa de desempleo mujeres
Mintrabajo Comfemalco	No. de jóvenes e inculcados con este programa (Ministerio del Trabajo)
DPO-SENA	No de Beneficiarios





dificultad durante el proceso de evaluación y cierre de los resultados de dicho instrumento.

- La ausencia de definición clara en las metas propuestas (indicadores) impidió la generación de resultados de acuerdo a los sectores a impactar.
- Se identifican productos que no conducen claramente a resultados, como actividades que no general productos concretos.
- Se programaron productos fuera de la gobernabilidad.

3.1. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL SEGUIMIENTO DE CIERRE DE LA PPGI VIGENCIA 2024 – III TRIMESTRE.

Como Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, quien hace la secretaría técnica realizó las siguientes acciones:

- Solicitud de información y visitas de manera presencial a diferentes actores internos y externos.
- Llamadas realizadas a los diferentes actores responsables.
- Compilación de la información solicitada PPGI.
- Elaboración del informe de seguimiento final a la PPGI vigencia 2024 – III trimestre.

6. RECOMENDACIONES DURANTE EL PROCESO DE CIERRE DE LA PPGI VIGENCIA 2024- III TRIMESTRE.

- En la formulación de una nueva Política Pública, se debe trabajar con un diagnóstico actualizado con fuentes de información primarias y secundarias verificables.

- Un nuevo instrumento de Política Pública, debe identificar la problemática a resolver la cual se recomienda incluya el orden secuencial de la cadena de valor.
- Definir indicadores de bienestar y/o resultados, como también indicadores de producto que permitan medir los resultados e impacto.
- Identificar y definir la población objetivo a impactar con la Política Pública.

7. ASPECTOS A CONSIDERAR DURANTE EL PROCESO DE CIERRE DE LA PPGI.

- Entregar la información completa de la PPGI a la Secretaría de Planeación.
- Cargar la información de la PPGI al micrositio de la STUIC.
- Efectuar la socialización final de los resultados de la PPGI de acuerdo a la periodicidad establecida en el Decreto No. 386 de junio del 2019 y según los lineamientos entregados y concertados con la Secretaría de Planeación Departamental.
- En la fase cierre se recomienda hacer lectura de los informes anteriores para tener un panorama más claro acerca de la de la PPGI.





Eje estratégico 2:

En las líneas estratégicas denominadas “Oportunidades para la formalización y la acumulación de activos”, “Aumentar el financiamiento para micro emprendedores y pequeñas empresas”, “Desarrollo de Emprendimientos rentables y sostenibles” y “Impulso de la independencia económica de las Familias para la acumulación de activos y el ahorro”. se logró:

- 86% de formalización de la MIPYMES.
- 719 programas de bancarización y ahorro, programas productivos fortalecidos.
- 26.264 familias capacitadas y sensibilizadas en asociatividad familiar y comunitaria. Se pasó de 21147 a 26.264 con corte a 2024.
- 78,5% de participación de asociaciones familiares en la cadena de producción.

Eje estratégico 3:

En la línea estratégica denominada “Desarrollo Productivo, Industrial y Exportador”. se logró:

- 0,07% de aumento de participación del PIB departamental en el PIB nacional; del 0,77% pasamos a 0,84% en el 2024.
- 10% de aumento de ocupación hotelera del Dpto del Quindío para la vigencia 2024 III Trimestre. Se pasó de 28,20% a 38,92%.
- 1 fondo creado e implementado financie iniciativas de negocio y proyectos emprendedores de asociaciones y organizaciones de poblaciones vulnerables.

SECRETARIA DE TURISMO INDUSTRIA Y
COMERCIO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

Elaboró: Carlos Ferley Guzmán Ramírez – Contratista profesional STUIC
Revisó: Juan David Villamil Ocampo – Director Administrativo de Industria y Comercio.

